



Universidad de Valladolid

Informes, propuestas y acuerdos llevados a cabo por la Comisión de Ordenación Académica en la reunión celebrada el 15 de septiembre de 2025.

SE REÚNE la Comisión de Ordenación Académica (COA), a las 11:00 h del día indicado, a través de Microsoft Teams, con la asistencia de:

José Ignacio Farrán Martín (Presidente), Íñigo Gómara Cardalliaguet (Secretario) y Aníbal Bregón Bregón.

Excusan asistencia: M.ª Salud Muñoz Monedero y Diego García Santos.

Adoptándose los siguientes acuerdos:

- Estimar las siguientes modificaciones de horarios para el curso 2025-2026:
 - i. Cambios por solicitud de profesorado:
 - a) Trasladar PESI 2L (3º Grado, C2), de martes 14-16h (A337, Li006) a martes 12-14h (A337, Li006). Prof. Luis Ignacio Sebastián Martín.
 - ii. Cambios por compatibilidad horaria PSUS:
 - a) Trasladar DIU 2L (2º Grado, C2), de miércoles 10-12h (Li108) a viernes 18-20h (Li108). Requiere adecuación de grupos al coincidir con PED 3L.
 - b) Trasladar FP 4L (1º Grado, C1), de jueves 9-11h (Li006) a jueves 16-18h (Li108). Aplicación a fecha de firma de contrato.
 - c) Trasladar PSE Teoría (3º Grado, 3º/4º PDT, C2), de miércoles y jueves 13-14h (A337) a martes 16-18h (A337). Aplicación a fecha de firma de contrato.
 - d) Trasladar PSE 2L (3° Grado/PDT, C2), de miércoles 14-16h (Li109) a lunes 16-18h (Li006). 3° PDT pasa a quedar adscrito a este grupo 2L. Aplicación a fecha de firma de contrato PSUS.
 - e) Trasladar PSE 1L (3º Grado, 4º PDT, C2), de jueves 14-16h (Li109) a miércoles 18-20h (Li108). Coincide en 4º PDT con ASO 1L, pero afecta únicamente a una estudiante, según datos de matrícula. La estudiante conserva la opción de asistir a todas las asignaturas de 4º PDT en un horario adecuado, a través de los grupos de laboratorio desdoblados en el Grado. Se opta por esta solución, en lugar de otras alternativas que resultarían más lesivas para el conjunto del alumnado.





Universidad de Valladolid

- f) Trasladar EF Teoría (3º grado, C2), de martes 8-10h (A337) a miércoles 13-15h (A337). Aplicación a fecha de firma de contrato PSUS.
- Elevar a Junta de Escuela los acuerdos adoptados.

Segovia, a fecha de firma electrónica

Secretario de la COA

Fdo.: Íñigo Gómara Cardalliaguet

		,
١	٠	3
	۲)
	σ	0
	Ξ	
	Ē	3
•	ā	J
ò	ĺ	_
	ı	ı
	İ	İ
(1	3
7	Ξ	۱
١,	,	2
	7	ň
	ĕ	ŕ
-	≤	-
ç))
,	>	
Ĺ	I	Į
-	×	-
-	9	2
)
-	5	5
7	ī	5
١,	=	•
	Š	5
L	ı	
	Ξ	3
7	_	t
(۲)
(ſ)
-		
2	×	_
-	۲	
1 100 100	:	٠
:	2	?
(J	ļ
()

	https://portal.sede.uva.es/validador- documentos?code=fK1S34uEwGMDbKEY9MscOQ%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Iñigo Gomara Cardalliaguet - Secretario Escuela Ingenieria Informatica (sg)	Firmado	16/09/2025 10:25:37
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		